



BASES DE LA CONVOCATORIA

+ REQUISITOS

- **El solicitante podrá ser:** estudiante cursando bachillerato o estudios universitarios, joven profesional o emprendedor. También pueden solicitar las becas, profesores de bachillerato o de universidad.
- **El solicitante deberá:** cumplimentar telemáticamente el formulario de solicitud, y enviarlo online dentro del plazo de la convocatoria.

+ SELECCIÓN DE LOS SOLICITANTES



El proceso de selección se desarrolla en régimen de concurrencia competitiva. El comité de selección elegirá a los solicitantes que, según su criterio, acrediten mayores méritos, cualidades y motivación.

Los criterios de evaluación son:

- **EXPEDIENTE:** se valora positivamente una nota media alta, sin que sea este un criterio decisivo por sí solo. Se buscan jóvenes que, además de tener buenos resultados académicos, tengan un interés genuino por aprender y emprender.
- **CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:** se valora positivamente un buen dominio del idioma inglés, así como el conocimiento de otro/s idiomas.
- **EXPERIENCIA INTERNACIONAL:** no es un criterio excluyente, pero se aprecia el poseer experiencia internacional, por estudios en el extranjero, viajes, intercambios, etc.
- **ACTIVIDADES EXTRA-ACADÉMICAS:** se valora muy positivamente poseer inquietudes sociales, deportivas, intelectuales, artísticas, o de cualquier otra índole, que se manifiesten en actividades realizadas por el candidato/a durante su tiempo libre.
- **EXPOSICIÓN PERSONAL Y MOTIVACIÓN PARA PARTICIPAR EN SPUTNIK:** estos apartados son importantes para llegar a conocer mejor al candidato/a y determinar si es merecedor de la Beca de acuerdo con los valores del programa. Es determinante saber plasmar en la solicitud una alta motivación para recibir una Beca y formar parte de Sputnik.
- **VÍDEO DE PRESENTACIÓN:** es optativo y ayuda al comité seleccionador a conocer mejor al candidato/a. Se valora muy positivamente pues implica interés y refuerza el apartado anterior de la motivación.

+ COSTE DE LA BECA SPUTNIK Y APORTACIÓN DE LOS BECARIOS



Cada plaza del Programa Sputnik tiene un coste aproximado de 1.000 euros, que se financia mayoritariamente gracias a las aportaciones de las empresas patrocinadoras.

- Este coste incluye: conferencias de ponentes, material entregado, alquiler de instalaciones, medios audiovisuales, catering, recursos tecnológicos, gastos de organización, promoción y gestión del programa. Pero el valor real (no económico) recibido es mucho mayor y difícil de cuantificar, pues depende del compromiso y aprovechamiento de cada becario.
- Adicionalmente, durante el programa, los becarios podrán acceder a actividades paralelas relacionadas con Sputnik, como visitas a empresas, ofertas de prácticas de trabajo, acceso a información valiosa relacionada con el ámbito de la tecnología y creación de empresas, o la admisión a la Red Sputnik formada por antiguos becarios de ediciones anteriores, entre otras.
- De este coste de 1.000 euros, **los becarios tendrán que aportar 70 euros**, para garantizar su compromiso con Sputnik. Esa cantidad se aplicará principalmente a los gastos asociados al proceso de evaluación y selección de becarios.
- El importe de 70 euros no es reembolsable en ningún caso, aunque posteriormente no se aproveche la Beca (o no en su totalidad), por el motivo que fuere. La no asistencia a los seminarios no conlleva la devolución del pago, pero sí implica la pérdida de la condición de Becario/a Sputnik.

+ NOMBRAMIENTO DE LOS BECARIOS



Los candidatos son informados por e-mail sobre la adjudicación de las Becas Sputnik.

* Se recomienda configurar el correo electrónico agregando como contacto en la agenda la dirección hola@321sputnik.com, para evitar que los mensajes de Sputnik entren como spam.

+ PROCESO DE ACEPTACIÓN DE LA BECA SPUTNIK Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS



Los becarios deben aceptar la Beca concedida, como máximo diez días después de haber recibido la comunicación oficial, así como las condiciones de ésta. Pasado este plazo, si no se ha aceptado la Beca, se entenderá como una renuncia y se otorgará a otra persona de la lista de suplentes.

En el mensaje de correo electrónico donde se informa a los seleccionados sobre la adjudicación de la Beca, aparecerá la opción de aceptarla o rechazarla de forma automática, pulsando en un enlace dentro de dicho mensaje.

Al aceptar expresamente la Beca a través del enlace, se accede a la plataforma de pago Stripe, para, a continuación, proceder a abonar el importe de 70 euros, que habrá de realizarse con tarjeta bancaria. El pago sirve como aceptación y confirmación de la Beca Sputnik.

Al aceptar la Beca Sputnik, los becarios asumen asimismo estos compromisos:

- Asistir a los seminarios de formación y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece Sputnik.
- Permitir la difusión en redes sociales y prensa de las imágenes tomadas durante los seminarios.